



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE PERSONAL



PROCESO DE CONTRATA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL D. LEG. N° 276 DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 005-2022-MINEDU

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	TÉRMINO
	PÚBLICACIÓN DE PLAZAS A SER CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
01	EN LA PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION Y EN TALENTOS SERVIR	DRE	4/04/2024	17/04/2024
02	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES EN TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA SEDE REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO (Jr. 28 de Julio N.° 383 - Ayacucho)	POSTULANTE	11/04/2024	17/04/2024
03	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	COMITÉS DE CONTRATACIÓN	18/04/2024	18/04/2024
04	PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE CUADRO DE MÉRITOS	COMITÉS DE CONTRATACIÓN	19/04/2024	19/04/2024
05	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS POR ESCRITO	POSTULANTE	22/04/2024	22/04/2024
06	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	COMITÉS DE CONTRATACIÓN	23/04/2024	23/04/2024
07	PUBLICACIÓN FINAL DE CUADRO DE MÉRITOS	COMITÉS DE CONTRATACIÓN	24/04/2024	24/04/2024
08	ADJUDICACIÓN DE VACANTES (*En caso que el postulante ganador no suscriba el Acta de Adjudicación o desista del proceso, se procedera a convocar al accesitario)	COMITÉS DE CONTRATACIÓN	26/04/2024	26/04/2024
09	REMISIÓN DE INFORME FINAL	COMITÉS DE CONTRATACIÓN	29/04/2024	29/04/2024
10	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN Y SISRIPCION DE CONTRATO	DRE	30/04/2024	3/05/2024





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
ÁREA DE PERSONAL



RELACION DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATA POR REEMPLAZO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D. LEG. N° 276

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 005-2022-MINEDU

N°	DRE/UGEL	DIRECCION/OFICINA	HEE		CODIGO DE PLAZA	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	CATEGORIA REMUNERATIVA	TIPO DE CONTRATACION	REQUISITOS
			NIVEL	TIPO						
01	DRE AYACUCHO	SANTO DOMINGO DE GUZMAN (QUEROBAMBASUCRE)	SUPERIOR TECNOLÓGICO		113531C010Y5	SECRETARIA I	TECNICO	TA	POR SUPLENCIA	Título profesional de Secretaria y/o computación e Informática

